

COMENTARIOS

El Tongo

Desde hace unos 5 años, Zofri S.A., comenzó a gestionar una renovación de su contrato de concesión que incluye la Zona Franca Industrial de Arica (ZOFRAIA), pues tenía problemas comerciales por el escaso plazo de los arriendos que terminaban en 2030. Originalmente esta extensión se haría por ley, pero el proyecto de gobierno (Piñera II) le quitaba el control sobre la ZOFRAIA y fue resistido por Zofri S.A.. A fines de 2022, presiones políticas mediante, el Gobierno retira el proyecto de ley y comienza una "vía administrativa" para extender el contrato de concesión hasta 2050.

Esto alarmó en Arica y los senadores Insulza (PS) y Durana (UDI), se reúnen con el Ministro de Hacienda para solicitar la autonomía administrativa de la ZOFRAIA. El fundamento es obvio, la ZOFRAIA está asfixiada y no es el motor económico regional que puede ser. El Ministro comisiona a la Subsecretaria Heidi Berner para realizar unos "diálogos Zona Franca 2025" y en el último, en Arica, señala: "advertimos la necesidad de generar un ambiente de confianzas mutuas para identificar a través de una conversación... los acuerdos y disensos, y construir sobre esa base la definición de un nuevo modelo... de Zona Franca... Este proceso no busca imponer una fórmula... sino pensar... en conjunto cómo modernizamos la zona franca y la ponemos al servicio del desarrollo de ambas regiones...".

Fantástico, las autoridades regionales estaban satisfechas con el enfoque de Hacienda, pues parecía que, finalmente, Arica podría gestionar de manera autónoma sus instrumentos de fomento. La ilusión tenía



“
A semanas del término del Gobierno no se optó por un 'nuevo modelo', sino por el mismo de siempre”

Fernando Cabrales G.
Economista

fundamento, pues en esas fechas, el Gobierno entregó al GORE de Magallanes, la administración de la Zona Franca de Punta Arenas, con excelentes resultados.

Habíamos escépticos ¿cómo se hace un "nuevo modelo" a menos de un año de terminar el gobierno?, ¿para qué un "nuevo modelo" si recién se hizo lo de Magallanes?. Teníamos razón pues, esta semana, se informó del acuerdo para extender el contrato original, el DE 672/1990.

A semanas del fin del Gobierno, no se optó por un "nuevo modelo", sino por el de siempre, mediante la extensión del mismo contrato. En pleno febrero, la discusión terminó y Zofri S.A. queda con el mismo contrato por otros 25 años y las consecuencias fáciles de prever. Es un vergonzoso tongo, nuevamente se opera por la "vía administrativa" en perjuicio de Arica.